



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA



RESOLUCIÓN N° **2320**

Resistencia, **25 JUL 2025**

VISTO

El Expediente N° 12.394-S-2025; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del mismo se desarrolló la Licitación Privada N° 11/2025, aprobada por Resolución de Intendencia N° 1255/2025, iniciado por la Secretaría Desarrollo Territorial y Ambiental, la cual solicita la adquisición de cuatro (4) gazebos articulados de hierro de tres (3) metros por tres (3), techo, mas laterales, paredes, estacas U, funda, techo estructura, mas bolsa de paredes, para operativos “Tu Tierra Tu Lugar”, destinados al uso de la misma;

Que las Ordenanzas N° 2.873 - Anexo I - Ap. 1.1 y su modificatoria N° 11.285, cuyos montos han sido actualizados por la Resolución de Intendencia N° 3880/24, establecen el encuadre y autorizaciones aplicables en función al monto estimado de la contratación, resultando viable para el caso un llamado a Licitación Privada;

Que han participado dos (02) empresas del medio, conforme surge del Acta de Apertura obrante a fs. 27, a saber: ‘Aranda José Carlos’ y ‘Casa Gabardini S.A’, las que de acuerdo al análisis efectuado, cumplimentan los requisitos formales de admisibilidad ajustándose a lo requerido en virtud del pertinente “Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares de rigor”;

Que en Acta de fecha 4 de Junio de 2025, incorporada a la documentación en trato, la Comisión Evaluadora, aconseja preadjudicar a la empresa Aranda José Carlos; C.U.I.T. N° 23-37703976-9, conforme al Apartado 10.1) último párrafo y 10.9) inc. a) y c) de la Ordenanza N° 2873 y sus modificatorias, según consta en informe adjunto;

Que el Artículo 159° de la Carta Orgánica Municipal, otorga facultades suficientes para el dictado de la presente;

Por ello;

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Cr. RICARDO ROBERTO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

DRA. MONICA FERRAGGINE
Secretaría de Desarrollo
Territorial y Ambiental
Municipalidad de Resistencia

Dra. Natalia Gabriela Acevedo
Secretaría Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia





MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA



RESOLUCIÓN N° **2320**

Resistencia, **25 JUL 2025**

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBESE todo lo actuado y adjudíquese la Licitación Privada N° 11/2025, conforme al Apartado 10.1 último párrafo y 10.9 inc. a) y c) de la Ordenanza N° 2873 y sus modificatorias, a la firma Aranda José Carlos C.U.I.T. N° 23-37703976-9, con domicilio en calle Aristóbulo del Valle N° 3.253, Ciudad de Resistencia, el ítem N° 01 por un importe total de Pesos Seis Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil (\$ 6.555.000,00); Forma de pago conforme con el Artículo N° 8 del Pliego de Cláusulas Particulares pertinente, en un todo de acuerdo a los Considerandos de la presente.

SEGUNDO: IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria correspondiente, la erogación que demande el cumplimiento de lo resuelto en la presente.

TERCERO: REFRÉNDESE por las Secretarías de Economía, de Legal y Técnica, de Coordinación Ejecutiva y de Desarrollo Territorial y Ambiental.

CUARTO: REGÍSTRESE, Notifíquese a las partes y dependencias interesadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Cr. RICARDO ROBERTO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

DRA. MONICA FERRAGGINE
Secretaria de Desarrollo
Territorial y Ambiental
Municipalidad de Resistencia

Dra. Natalia Gabriela Acevedo
Secretaría Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia





PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN
ORDENANZA N° 2.873

En cumplimiento de lo dispuesto por el citado artículo, sirva la presente de notificación de lo resuelto en Acta de Preadjudicación de fecha Cuatro días del mes de Junio del 2025, Licitación Privada N° 11/2.025, autorizada por Resolución de Intendencia N° 1255/25, iniciado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiental, la cual solicita la adquisición de cuatro (4) gazebos articulados de hierro de tres (3) metros por tres (3) metros, techo, más laterales, paredes, estacas U, funda, techo estructura, más bolsa de paredes, para operativos Tu Tierra Tu Lugar, destinados al uso de la misma.

Que para la misma han participado dos (2) firmas del medio: Casa Gabardini S.A. y Aranda José Carlos, las que de acuerdo al análisis realizado, reúnen los requisitos formales de admisibilidad, en conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares y normas vigentes.-----

1º). *PRE-ADJUDICAR, la Licitación Privada N° 011/2025, conforme al Apartado 10.1 último párrafo "informe técnico y Apartado 10.9 inc. a) y c) - Anexo I-Ordenanza 2873 y sus modificatorias 11285, a la firma Aranda José Carlos-CUIT N°23-37703976-9, con domicilio en Aristóbulo del Valle N° 3.253, Ciudad de Resistencia, el item N° 1 por un monto total de Pesos, Seis Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil (\$ 6.555.000,00); Forma de pago: Conforme al Art. N° 8 Anexo I - del Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares Resolución N° 1255/25, en un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptadas por el oferente.*-----

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

Resistencia, 9 de Mayo de 2025

A: DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES PÚBLICAS.

Sírvase efectuar la publicación del texto que a continuación se detalla, en el medio gráfico local los días 10 y 11 de Mayo del corriente año, como así mismo en el Boletín Oficial.

A sus efectos.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACIÓN PRIVADA N° 11/2025 - RESOLUCIÓN N° 1255/2025-

OBJETO: Adquisición de cuatro gazebos (4) articulados de hierro de tres (3) metros x tres (3) metros, techo, más laterales, paredes, estacas U, funda, techo estructura, más bolsa de paredes.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Ocho Millones Quinientos Mil (\$ 8.500.000,00).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 28 de Mayo de 2025, a las 10:00 horas.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico:dir.comprasyadq@gmail.com- Teléfono: 3624 – 458247.